



Plaza de España, 4
Tfno: 968 69 70 63 / Fax: 968
69 71 36
30610 RICOTE (Murcia)
C.I.F. P-3003400 C
www.Ricote.es

**DECRETO DE ALCALDÍA Nº 130/17
NOMBRAMIENTO TRIBUNAL EMPLEO PUBLICO LOCAL**

D. CELEDONIO MORENO MORENO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ricote.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente

Y conforme a las bases de selección aprobadas para selección de ANIMADORES/AS SOCIOCULTURALES, Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE , LIMPIADOR /A , Y PEON DE JARDINERIA correspondientes al programa EMPLEO PÚBLICO LOCAL (Garantía Juvenil); subvencionado por el S.E.F:

RESUELVO

Nombrar el siguiente tribunal de selección

Presidente:

Titular: Oscar Sánchez Carrillo

Vocal-Secretario:

Titular: Teodoro García Montiel

Vocal 1:

Titular: Inmaculada Ruiz Lorente

Vocal 2:

Titular: José Luis Gómez Moreno

Vocal 3:

Titular: Encarnación Saorín Candel

Caso de que se produzca la ausencia de algunos titulares, esta Alcaldía designará a los oportunos suplentes

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Celedonio Moreno Moreno, en Ricote a veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete ante mí el Secretario Interventor que doy fe.

El Alcalde

Ante mí:
El Secretario Interventor,

